

PRECIOS DE SUSCRICION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Coruña á 4 rs. al mes y 10 por trimestre llevado á casa de los señores suscritores. Fuera 14 rs. por trimestre franco de porte.

CENTINELA DE GALICIA

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO É INDUSTRIAL.

SALE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y SÁBADOS POR LA TARDE.

Se darán SUPLEMENTOS á los señores suscritores, siempre que sea necesario.

En la Coruña imprenta de Arza: Orense, Pazos: Lugo, Pujol: Santiago, viuda de Compañel: Ferrol, Tajonera: Pontevedra, Administracion de Loterías: Mondoñedo, en id.: y en los demas puntos en las de Correos.

ADVERTENCIA.

El carnaval ha hecho pronunciar á nuestros cajistas: su divisa es «NO TRABAJAR.» Suplicamos por tanto á nuestros suscritores nos dispensen la falta de estension de este número.

CRÓNICA DE GALICIA.

Lugo 18 de febrero.

En todos tiempos la impunidad alentó á los criminales que fiados de ella se entregan cuando les acomoda á toda clase de excesos y delitos. Aun resuenan en nuestros oídos los horrores que en la pasada guerra cometieron en esta provincia las gavillas de vandidos que se cobijaban bajo la máscara de defensores de Carlos V. Aun contemplamos con dolor las amargas lamentaciones de la desgraciada viuda; del hijo que perdió el mejor de los padres, del infeliz labrador que vió desaparecer toda su fortuna víctima de las llamas; y del anciano sacerdote que llora la pérdida de toda su familia sacrificada por aquellos bárbaros é infames; que avezados al crimen quieren robarnos la paz de que gozamos, sirviendo tal vez de ciegos instrumentos á ciertos hombres que en su desesperacion no dudan arrojarse á la pelea sin pararse en los medios sean ó no caballerosos. El asesino Castro Vilar bien conocido en Galicia por sus atrocidades acaba de alzar una partida de foragidos que recorre los pueblos robando y talando á la voz de ¡Viva el regente Espartero! ¡Raro contraste en un defensor de Carlos V.! Dicese con variedad el número de prosélitos con que cuenta que algunos hacen subir á 30 todos sí armados y uniformados. Lo cierto es que al amanecer del día de ayer han robado la casa de don Pedro Yañez sugeto bastante acomodado; y el anterior lo hicieron á don Pedro Sanchez de Lajosa á quien llevaron en rehenes hasta tanto no les entregase 26,000 rs.

Las autoridades dictaron disposiciones enérgicas y despacharon varias partidas en persecucion de esos criminales. Una de ellas dirigida por el alcalde segundo constitucional de esta ciudad, dió ya pruebas de su celo y eficacia. Al anochecer el día de ayer, logró sorprender en el pueblo de Foz de Chamoza á cuatro de los criminales que allí se hallaban capitaneados por el famoso Saco de Reboredo tan conocido por sus atrocidades en la pasada guerra; el cual despues de su-

frir dos tiros, ser atravesado con una bayoneta, lidió aun á brazo tendido con un soldado valiente del provincial de Santiago, logrando por fin darle una muerte tan desastrosa como merecia. Otros dos dejaron de correr la suerte misma porque ofrecieron hacer importantes revelaciones, y con el dueño alcahuete de la casa acaban de entrar en esta ciudad; habiendo sido rescatado el don Pedro Sanchez.

Nosotros confiamos muchísimo en nuestras autoridades. Sin ofender su celo, les dirigimos la palabra para que persigan hasta su origen esa nueva faccion que se llamaba defensora del desterrado del Betis. Esos hombres estan uniformados á estilo de los carabineros de hacienda; sus armas son fusiles recortados y perfectos, y sus municiones fabricadas recientemente. Estas consideraciones, ofrecen al hombre pensador y filósofo un vasto campo para formar mil ideas y conjeturas sobre los autores de esas gavillas y los fines que con ella se proponen. ¡Plegue al cielo sean vanos nuestros temores! Acabo de oír que dos pajaracos de feliz recordacion, se unieron al asesino Castro Vilar; si esto es cierto lo participaré á vds., y entonces podré decirles que el problema está resuelto.

Los pueblos aleccionados en la escuela de una ruda esperiencia, están desengañados, dispuestos á alzarse en somaten, hasta aniquilar á los malvados y dicen, basta ya de sufrimiento. La Galicia de 44 no es Galicia de 37 y 39. (De nuestro Corresponsal.)

Posterior á la fecha de esta carta, nos han dado las noticias siguientes.

«Perseguida la gavilla de ladrones que se dejó ver en la provincia de Lugo hace pocos días, cometiendo varios robos y llevándose en rehenes á don Pedro Sanchez de Vilagomelle fué alcanzada por el capitán del regimiento infantería de Castilla núm. 16 don Juan José Villar en el pueblo de Chamora, y en casa de Manuel Meza, matando al latro-faccioso Manuel Quiroga y Saco (segundo del famoso Castro Vilar) que se resistió, haciendo fuego contra la partida que los perseguía quedando prisioneros dos ladrones, logrando fugarse el cabecilla Castro Vilar, cuya persecucion se continúa con la mayor actividad: á Saco se le encontró un trabuco, una pistola y un puñal con algunas municiones, é iba uniformado con casaca y cachucha, é identificada su persona se le dió sepultura. Don Pedro Sanchez de Vilagomelle ha sido rescatado y vuelto al seno de su familia. El señor alcalde de Lugo ha contribuido con su celo y fatiga personal á esta persecucion.

Segun nos han asegurado S. E. recomienda á Villar, al alcalde y á la partida al gobierno para las gracias á que se han hecho acreedores, y ha mandado que de los fondos provinciales de aquella diputacion se dé la gratificacion de 320 rs. á la persona que avisó de la direccion y punto en que se hallaba la gavilla, para que sirva de estímulo á los habitantes del pais que presten igual servicio con el mismo resultado.»

NOTICIAS DEL CORREO DE CASTILLA.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA DEL 17.

S. M. la Reina y su augusta hermana la serenísima Infanta doña María Luisa Fernanda continúan sin novedad en su importante salud.

DECRETOS.

Por el ministerio de la guerra se manda queden exceptuados de presentarse en los depósitos de oficiales que están en situacion de reemplazo, los diputados á cortés que pertenezcan á dicha clase.

Por el mismo se espide un decreto organizando los archivos secretarias de las capitanías generales.

Por el de gracia y justicia se nombran algunos magistrados del tribunal supremo de justicia.

En el ministerio de la guerra se ha recibido parte del capitán general de Valencia fechado en Santa Pola á 12 del corriente, comunicando que sabedor de que fuerzas rebeldes de Cartagena habian desembarcado en Torreveja, dispuso la salida del comandante de las fuerzas navales don Luis Pinzon con el vapor Isabel II y algun otro buque: que el mismo general solió por tierra con 10 compañías de infantería y 50 caballos: que al llegar á aquel punto, supo que los rebeldes se habian reembarcado en la misma tarde llevándose unas 7,000 fanegas de sal, 5,000 rs. de la administracion de salinas y 1,000 raciones. Que al mismo tiempo encontró en dicho puerto las fuerzas navales con su comandante que habia apresado dos buques guarda-costas de los rebeldes: que en la misma noche regresarían las fuerzas navales al frente de Alicante, dejando algun falucho á la vista de la isla Tabarca: y por último que al dia siguiente regresaría el mismo general por la derecha del bloqueo.

—Por parte del 13 desde Villafranqueza, dice el mismo general que habia quedado completo el bloqueo de Alicante de playa á playa,

—Escriben de las inmediaciones de Alicante con fecha del 12, que 25 caballos de Numancia que llevaba el general Pardo habian acuchillado y puesto en vergonzosa fuga á 120 carabineros montados que mandaba Boné y que servían de escolta á este en sus salidas de aquella plaza, que ya han concluido.

A consecuencia del bando que publicaron los sublevados han salido de dicha ciudad muchas familias que se han diseminado por los pueblos inmediatos. En Elche y su campo es en donde se han refugiado las mas; y como la emigracion se ha reducido á solo mugeres y niños, es tristísimo el cuadro que presentan muchas familias desamparadas de sus padres, maridos &c., sin recursos para vivir, pues nada les han permitido sacar sino alguna ropa, y lo peor que es para estos infelices, pensando siempre en el peligro que aquellos corren por el sitio en que se les va á estrechar.

—Han sido pasados por las armas los oficiales prisioneros procedentes de la accion de Elda.

—En la Habana ha ocurrido una insurreccion de esclavos, cuyo resultado ha sido quedar muertos 500 negros.

—Paris 9 de febrero. Los periódicos ministeriales anuncian la disolucion de las cámaras.

NOTICIAS SUELTAS.

Se ha recibido una real orden para que los señores gefes políticos y diputaciones provinciales den las prevenciones oportunas, para que se guarden á los militares retirados las esenciones ó prerogativas anexas al fuero de que están en posesion, interin las cortés en vista del proyecto de ley para una nueva ordenanza militar, determinen en el particular lo mas conveniente al mejor bien del estado.

Por real orden de 10 del corriente, se ha servido S. M. resolver se formen depósitos en cada distrito militar de todos los gefes y oficiales que han debido quedar en la situacion de reemplazo; autorizando á los capitanes generales que prefijen el punto y nombren un gefe y director que los mande que debe ser un brigadier ó general, á fin de que pueda dar al gobierno antecedentes esactos para utilizar á los oficiales sus idoneos segun lo esijan las necesidades de los regimientos, á los que S. M. se ha servido aumentar para que puedan vivir condecoro y desahogo, á las cuatro quintas partes de sus respectivos sueldos, el haber que en adelante disfruten, abonado con la misma puntualidad que al ejército. En su virtud el capitán general de este distrito ha nombrado gefe y director del depósito al general don Francisco Gonzalez, y designado á la ciudad de Mondoñedo como punto donde debe reunirse, debiendo quedar constituido para el dia primero de marzo próximo, segun la real orden.

Nos escriben de Redondela. De resultas de la rebelion que asomó en Terrasnovas y Santesen llegaron á esta villa emigrados dos portugueses uno diputado de la oposicion y otro subteniente de infantería. Por disposicion de la gefatura política pasaron á las órdenes del señor comandante general y parece van confinados á Cautis.

Hemos sabido con satisfaccion que en el convite de que hablamos en nuestro núm. 46, dado por el Excmo. Sr. Capitan general á los cónsules de Francia é Inglaterra, y al capitán y oficiales de la balandra de esta última nacion, se sirvieron platos de conservas de la fábrica de los señores Zuloaga y compañía, entre ellos lampreas, becadas, perdicis, gansos, chicharos, judías verdes, alcachofas y espárragos, con un salmon entero, todo del año pasado, que merecieron elogios por su perfecto estado de conservacion, y la destreza en su composicion por el director Mr. Peletier.

Deseamos que prospere un establecimiento único en su especie, y que se propague su uso á las marinas mercante y de guerra, al menos para auxilio de los enfermos, y suministrar algunos dias de racion para refresco á la marinería en las largas navegaciones. Segun los informes que hemos tomado parece que fabrica cuarenta mil latas anuales, que pueden aumentar á voluntad con las máquinas que emplea en la fabricacion.

Galicia posee las mejores carnes y pescados que se conocen en la península, y no sería difícil obtener alguna ventaja en los precios, contratando lo que necesitan nuestros buques de repuesto, hácia lo cual llamamos la atencion del señor ministro del ramo, que con tanto fervor le vemos dedicado á restaurar nuestra agonizante marina, considerando muy atendible la salud de nuestra gente de mar para que no se repitan las catástrofes de la fragata de guerra Esperanza en su último viage á Manila.

Cualquiera que hubiera encontrado una pulsera dorada con una piedra color de caramelo que se perdió el domingo de carnaval en el baile la entregará en el despacho de este periódico.

EDITOR RESPONSABLE P. ARZA.

CORUÑA: IMPRENTA DE F. ARZA.